

Unión Europea/México: La Unión Europea tiene la responsabilidad de instar al presidente electo de México a que se comprometa a respetar y defender los derechos humanos

En vísperas de la visita del presidente electo de México a Europa, Amnistía Internacional ha pedido a los Estados miembros de la UE que se aseguren de que el nuevo gobierno de México romperá definitivamente con el largo historial de graves abusos contra los derechos humanos con que cuenta el país. La UE debe instar a Vicente Fox, presidente electo, a convertir los derechos humanos en la piedra angular de la política y el programa de trabajo de su gobierno.

El presidente electo debe hacer público cuanto antes un programa de seis años sobre la promoción y la protección de los derechos humanos, y desde luego debe hacerlo dentro de sus primeros 100 días de gobierno, días que empezarán a contarse desde que asuma oficialmente la presidencia el próximo mes de diciembre.

Amnistía Internacional también considera que esta visita brinda la oportunidad de recordar tanto a los Estados miembros de la UE como al presidente electo Fox el acuerdo global de comercio establecido entre México y la UE, que obliga a ambas partes a respetar los derechos humanos y los principios democráticos.

El presidente electo Fox visitará varios países de la UE, entre los que se encuentran Francia, España, Alemania y el Reino Unido. Amnistía Internacional pide a cada uno de los Estados que vayan a recibir esta visita que pidan a Vicente Fox:

- que su nuevo gobierno revise, junto con las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos de México, el plan nacional de derechos humanos de su país;*

- que convierta las normas internacionales de derechos humanos en el punto de referencia por el que el nuevo gobierno se guiará a la hora de poner en práctica un plan nacional de derechos humanos revisado;
- que se revise el sistema judicial para garantizar que el estado de derecho es independiente y efectivo;
- que se conviertan en delito, y se eliminen en la práctica, la tortura, las desapariciones forzadas y los homicidios políticos, y que se ponga fin a la impunidad.

Pierre Sané, secretario general de Amnistía Internacional, ha escrito a Jacques Chirac, presidente de Francia y actual presidente de la UE, a Javier Solana, alto representante de la UE para política común exterior y de seguridad, y a Christopher Patten, comisario de la UE para relaciones exteriores. En sus cartas enumeraba los motivos de preocupación de la organización respecto a México y pedía que se haga comprender al presidente electo Fox la importancia de las obligaciones que tiene su gobierno para con la protección de los derechos humanos.

Amnistía Internacional comparte la esperanza de muchos mexicanos de que el presidente electo Fox tome medidas concretas para convertir la promoción y la protección de los derechos humanos en una prioridad.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número +44 20 7413 5566. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://edai.org/centro>. Amnistía Internacional, 1 Easton St., London WC1X 0DW (<http://www.amnesty.org>).

Unión Europea/México: La Unión Europea tiene la responsabilidad de instar al presidente electo de México a que se comprometa a respetar y defender los derechos humanos

En vísperas de la visita del presidente electo de México a Europa, Amnistía Internacional ha pedido a los Estados miembros de la UE que se aseguren de que el nuevo gobierno de México romperá definitivamente con el largo historial de graves abusos contra los derechos humanos con que cuenta el país. La UE debe instar a Vicente Fox, presidente electo, a convertir los derechos humanos en la piedra angular de la política y el programa de trabajo de su gobierno.

El presidente electo debe hacer público cuanto antes un programa de seis años sobre la promoción y la protección de los derechos humanos, y desde luego debe hacerlo dentro de sus primeros 100 días de gobierno, días que empezarán a contarse desde que asuma oficialmente la presidencia el próximo mes de diciembre.

Amnistía Internacional también considera que esta visita brinda la oportunidad de recordar tanto a los Estados miembros de la UE como al presidente electo Fox el acuerdo global de comercio establecido entre México y la UE, que obliga a ambas partes a respetar los derechos humanos y los principios democráticos.

El presidente electo Fox visitará varios países de la UE, entre los que se encuentran Francia, España, Alemania y el Reino Unido. Amnistía Internacional pide a cada uno de los Estados que vayan a recibir esta visita que pidan a Vicente Fox:

- que su nuevo gobierno revise, junto con las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos de México, el plan nacional de derechos humanos de su país;*

- que convierta las normas internacionales de derechos humanos en el punto de referencia por el que el nuevo gobierno se guiará a la hora de poner en práctica un plan nacional de derechos humanos revisado;
- que se revise el sistema judicial para garantizar que el estado de derecho es independiente y efectivo;
- que se conviertan en delito, y se eliminen en la práctica, la tortura, las desapariciones forzadas y los homicidios políticos, y que se ponga fin a la impunidad.

Pierre Sané, secretario general de Amnistía Internacional, ha escrito a Jacques Chirac, presidente de Francia y actual presidente de la UE, a Javier Solana, alto representante de la UE para política común exterior y de seguridad, y a Christopher Patten, comisario de la UE para relaciones exteriores. En sus cartas enumeraba los motivos de preocupación de la organización respecto a México y pedía que se haga comprender al presidente electo Fox la importancia de las obligaciones que tiene su gobierno para con la protección de los derechos humanos.

Amnistía Internacional comparte la esperanza de muchos mexicanos de que el presidente electo Fox tome medidas concretas para convertir la promoción y la protección de los derechos humanos en una prioridad.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número +44 20 7413 5566. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://edai.org/centro>. Amnistía Internacional, 1 Easton St., London WC1X 0DW (<http://www.amnesty.org>).

